

# DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

### GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30"  
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)  
Latitude N.: 28°, 28' 30"  
Longitude: 10° 2', 50" O de San Fernando

### DIARIO DE TENERIFE

Biblioteca Provincial.

Laguna

Lunes 30 Noviembre 1891

### DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia. . . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id semestre 13 id un año 25 id.  
Península española. . . . . un año, 32 id. Filipinas. . . . . un año, 36 id.  
Un número suelto, 10 céntimos.  
Idem atrasado, 25 idem.  
Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

### TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez.  
Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, á precios convencionales.  
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

### OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro . . . . .	770'00
Termómetro á la sombra . . . . .	21'00
Humedad relativa . . . . .	61'00
Viento . . . . .	N. E.
Fuerza del viento . . . . .	1'5
Lluvia . . . . .	1'0
Cielo; parte cubierta . . . . .	1 décimas.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	22'0
Id. mínima de anoche . . . . .	15'5
Estado del mar . . . . .	Llano.

### Cambios Corrientes

Noviembre, 30

España, 8 div á 0.15 p<sup>o</sup>. P. Papel.  
Londres, vista, ptas. 28'58 por L. »  
— 8 div. » 28'56 » »  
— 60 div. » 28'45 » »  
— 90 div. » 28'39 » »  
Paris, vista, á 13'25 p<sup>o</sup>. »  
— 8 div. á 13'18 » »  
Oro, de 6'25 á 8'00 p<sup>o</sup>, premio.  
Descuento: En el Banco, á 0 p<sup>o</sup> anual.  
En la Plaza, de 8 á 10 p<sup>o</sup> anual.

### Gobierno Militar

#### ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el Comandante del Batallón de Cazadores D. Francisco Miera. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Artillería.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

## La Condesa Paula

NOVELA ORIGINAL

DE

EMILIO RICHEBOURG

bobalicón... ¿Qué necesidad tenía yo de echármelas de sentimental? ¿Por qué he venido á hablaros de mi amor, de mi lealtad; de la parte que me tomo en vuestros pesares, del interés que siento por vos y de todas esas sensiblerías que os dejan más fría que un carámbano?

Debí tener en cuenta que el camino más corto es siempre el mejor, y deciros de buenas á primeras: Condesa, dentro de brevísimo plazo vais á veros en la miseria, si no encontráis algún medio para conjurarla; pues bien, yo vengo á ofrecer os ese medio. Hagamos un trato; os deseo, necesito que seáis mía, ¿á qué precio puedo poseeros?

—¡Oh! ¡oh!—exclamó la infeliz mujer, echando fuego por los ojos.

—¡Así, debí hablaros desde luego—continuó el malvado,—pero siempre hay tiempo para reparar una simpleza; sabéis que soy rico, millonario; quiero teneros por

### Sección Religiosa

Noviembre, 30

Santo de hoy.—S. Andrés.  
Santo de mañana.—S. Evasio.

### CULTOS PARA MAÑANA

#### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

#### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 8 á las oraciones el Rosario.

### Efemérides

1380 Nace en Medina del Campo Don Fernando I «el Honesto»  
1429 Institución del Toison de Oro, en España.  
1468 Nace Doria, marino genovés.  
1667 Nace Swift, escritor inglés.

### Registro Civil

Noviembre, 28 y 29

NACIMIENTOS } Varones . . . . . 2  
                  } Hembras . . . . . 3  
                  } Total . . . . . 5

#### DEFUNCIONES

Pedro Ramón Aleman y Lutzardo natural de esta ciudad, 3 días, Santa Isabel, 38.—Ataques de eclampsia.  
Magdalena Expósito, natural de Güimar, 18 meses, Jesús Nazareno, 6.—Diarreas.

#### MATRIMONIOS

Domingo Jorge y Alvarez, natural de esta ciudad, 23 años, con Catalina Martín, de Taoronte, 29 años.

### Sección Mercantil

(De nuestro Corresponsal)

Londres, 20 Noviembre 1891.

#### REVISTA DE MERCADO

Tomates.—Llegaron de esas Islas en la última semana: 450 bultos aquí y 325 á Liverpool. Los precios se mantienen firmes: cajas de 26 á 35 libras netas alcanzan de 15s. á 16s; por buena fruta en cajitas de 5 libras netas se ha pagado de 2s 6 hasta 4s 9; y por fruta ordinaria á 1s 6 la cajita.  
Plátanos.—Llegadas de la semana: 5980

querida y no regateo; vaya, decid, bella condesa, ¿qué precio debo poner á vuestra posesión?

Paula, que se había quedado un instante como paralizada de estupor y no acertaba á dar crédito á sus oídos, se irguió al fin ante aquel ultraje y dejó oír un rugido de leona herida. Y luego, temblorosa de cólera, lívida, echando su mirada de fuego sobre el cínico é infame personaje, exclamó:  
—¡Señor de Miray, sois un cobarde, el más cobarde de todos los hombres, y me pregunto á mí misma si ha pisado jamás la tierra un monstruo tan horrible como vos.

En aquel mismo instante se abrió bruscamente la puerta y entraron Jorge y Eduardo; pero al ver á M. de Miray, se detuvieron como amedrentados.  
—¡Hijos míos! ¡hijos míos!—gritó la madre.

#### XIX

#### La partida.

Paula, doblando las piernas, se puso en cuclillas y abrió sus brazos.

Los pequeños dejaron ya de mirar á aquel hombre á quien conocían; pero que les inspiraba miedo por instinto, y se arrojan en los brazos de su madre con esta dulce exclamación:  
—¡Mamá! ¡mamá!

racimos de Canarias, y 820 de la Madera. El mercado asimila con dificultad las fuertes importaciones, y aunque algunos racimos en perfecta condición han alcanzado de 7s. á 8s. cada uno, la mayor parte de las ventas han sido de 1s 6 á 5s. el racimo.

Almendras.—Ya han llegado de esas islas unos 1000 sacos y de estos se han vendido probablemente e menos de 100, á 7s. el cwt. La clase fina de Sicilia se ha pagado de 7s. á 8s. por pequeños lotes. De ambas procedencias hay ofertas por llegar, á precios más bajos, pero los compradores se mantienen retraídos pues saben lo abundante de las cosechas y esperan poder surtirse después á precios más bajos.

Cochihilla.—En la semana pasada entraron 84 sacos y fueron entregados al consumo solo 28

El mercado sigue sumamente inerte y las ventas totales de la quincena no pasan de 70 sacos. Los tenedores del artículo empiezan á demostrar deseos de realizar, pero la demanda falta del todo.

Cotizamos precios nominales:

Blanca, . . . . . á 1s.  
Negra, ord. á regular, de 11d. á 1s 1/2  
                  buena, " 1s 1/2 á 1s 1/2  
Gris, seglar, . . . . . " 11d  
Madres, . . . . . " 1s 1/2 á 1s 1/2

Las existencias suman 3415 sacos contra 3860 en igual día del año anterior, y 4248 en 1889.

Bruce & White.

### Movimiento Comercial

#### MANIFIESTOS DE ENTRADA

Noviembre, 26.—Vapor inglés Castlefield, de Cardiff:

1.980,000 kilogramos carbón mineral, á Ghirlanda Hermanos.

Noviembre, 26.—Vapor inglés Coomassie, de Hamburgo:

10 cajas tejidos algodón; á G. Rodríguez Dioniz.  
50 sacos azúcar; á L. Saez y Comp.

2 cajas quesos y 5 bultos diversos; á V. Galban.

Noviembre 26.—Vapor español Pérez Galdós, de Sevilla:

2 sacos pimentón, 4 sacos alpiste, 2 bultos alpargatas y 1 fardo taponés de corcho; á A. García Izquierdo.

2 botas aceite de olivo; á hija de J. García.

4 botas aceite de olivo, 5 cajas calzado y 4 bultos diversos; á B. Ramos.

4 fardos alpargatas y 1 saco pimentón; á M. Gutiérrez.

4 botas aceite de olivo, 4 sacos pimentón, 5 cajas calzado, 1 caja drogas, 1 fardo tejidos, 3 bultos alpargatas, 1 fardo papel, 1 saco arneses y 1 mula; á varios señores y á la orden.

### BOLETIN OFICIAL DEL 27

Contiene: Gobierno civil; continua la suscripción nacional; encarga á los ayuntamientos llenen y devuelvan unos impresos que se les remiten; dispone que cesen en el ejercicio de sus cargos, durante el periodo electoral todos los agentes en funciones en el distrito de

Paula les atrajo hácia su corazón, les estrechó febrilmente y les cubrió de besos.

—¡Cuadro delicioso!—dijo Miray con burlona sonrisa,—sí, delicioso, en efecto, y en alto grado conmovedor.

—La joven madre se puso derecha, cual si obedeciese á la presión de un resorte de acero.

—Señor de Miray—le dijo con vos trémula por la ira,—si mis hijos fuesen hombres por la edad, ¿sabéis lo que les diría? Pues les diría estas palabras: «Mirad á ese hombre, es un miserable, un villano, un ser abyecto, que acaba de insultar á vuestra madre; pedidle satisfacción de sus ultrajes, vengadme.»  
Miray se echó á reír.

—¡Hola, hola!—dijo con expresión sarcónica—no es poca suerte para mí que solo tenga que habérmelas con dos muñecos, pero si tenéis empeño en ello, encantadora condesa, esperaré á que crezcan y tengan fuerzas para manejar una espada.

El pequeño Jorge se acercó á M. de Miray y se cuadró valientemente ante él.

Monsieur de Miray—le dijo—no os quiero.

—¡Ah! ¿de veras? ¿Y por qué no me quieréis?

—Porqué habeis insultado á mamá, por-

la Laguna; encarga la busca y captura de un condenado á muerte evadido del depósito municipal de Peñaparda y de un fugado de la cárcel de Castro Urdiales; da cuenta de la tasación de unos terrenos expropiados como pertenencias mineras en esta Capital.—Presidencia del Consejo de ministros. R. D. resolviendo una competencia.—Ministerio de la Gobernación. R. O. resolviendo el expediente de suspensión de varios concejales de la Coruña.—Comisión provincial; previene á varios Ayuntamientos que si en el término de 15 días no envían los balances y cuentas se les impondrá multa de 100 pesetas.—Junta provincial del censo, circular convocando este cuerpo para el 6 de Diciembre.—Administración de propiedades; da cuenta de haberse incautado de una parcela de finca en Realejo bajo.—Juzgados de partido. Sta. Cruz de Tenerife; saca á r mate varios bienes.

### Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 26—5'45 t. (recibido el 29 á las 9'45 m.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha tratado de las cuestiones económicas.

Ha sido aceptada la dimisión al Director General de Comunicaciones, Sr. Los Arcos, y nombrado para sustituirle el Sr. marqués de Mochales.

Se espera nuevo movimiento en el personal de altos empleados.

El Banco de España ha negociado un anticipo de 25 millones de pesetas en oro.

Han bajado los cambios con las plazas extranjeras.

Se anuncian nuevas tempestades para mañana.

### BOLSA

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> interior, á 73'40.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, 75'30.

Acciones del Banco de España, á 398.

FABRA.

Madrid, 27—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta ha publicado hoy los decretos nombrando Alcalde de Ma-

que sois un mal hombre y si yo fuera grande...

—¿Qué harías si fueses grande?

—¡Me batiría con vos y os mataría!

—¡Bravo, condesa, bravo! el chiquito os ha comprendido. La verdad es que promete este vástago de los Verdraine y sino se le ataja en su camino, irá lejos;

Sí, á fé mia,—añadió cruelmente—hay levadura en este hombrerico; no le falta nada para llegar á ser algún día digno de su padre.

Tan abominables palabras produjeron el efecto de una mordedura en el corazón de la condesa. Pero no se tomó el trabajo de recogerlas, contentándose con volver á otro lado la cara con un movimiento de soberano desdén.

—Y ahora, señora condesa, que tenéis á vuestro lado estos dos terribles defensores,—añadió irónicamente Miray,—adopto el partido de retirarme; mas permitidme deciros que no me doy por vencido. Ya reflexionareis; la noche es excelente consejera... y ya que me he puesto á citar proverbios, os invito á meditar sobre este: A buen hambre, no hay pan duro. Yo, por mi parte, discurriré sobre este otro: Quien quiere el fin, quiere los medios.

Volveré mañana por la mañana, señora

drid al Sr. Bosch y Fustegueras, y Director General de Comunicaciones al Sr. marqués de Mochales.

Gran temporal de lluvias en Sevilla.

El Guadalquivir sigue creciendo.

FABRA.

Madrid, 27—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las acciones del Banco de España han subido once enteros.

El Guadalquivir ha subido cinco metros y medio sobre su nivel ordinario, inundando los barrios bajos de Sevilla. Los muelles están también amenazados. Se toman precauciones para evitar cualquier accidente.

A causa de las lluvias está detenido el tren de Mérida.

FABRA.

Madrid, 27—7'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Epoca* afirma que las Cortes se reunirán antes de fines de Diciembre.

Es probable que mañana se celebre Consejo de ministros.

La escuadra de instrucción ha fondeado en Cádiz.

El nuevo Director General de Comunicaciones ha tomado posesión de su cargo.

FABRA.

Madrid, 28—10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy los decretos nombrando: al Sr. Conde y Luque, Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia; al Sr. Marqués de Vadillo, Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, y al ex-ministro de Ultramar, Sr. Fabié, presidente del Consejo de Filipinas.

FABRA.

Madrid, 28—5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La reunión del Consejo de ministros anunciada para hoy, ha sido aplazada.

El proyectado empréstito de 250 millones de pesetas se hará a principios de Diciembre. Se interesarán en él algunos banqueros españoles y franceses.

condesa, y si lo teneis á bien, volveremos á hablar de nuestros asuntos.

Se dirigió hacia la puerta, que había permanecido abierta, pero antes de traspasar el umbral volvió la cabeza.

—¡Ah!—dijo mirando maliciosamente á la condesa, que estaba agitadísima y apenas podía sostenerse en pie,—en este momento se me ha ocurrido una idea, una idea excelente; la granja de los Pastores es una vivienda deliciosa y voy desde mañana á instalarme aquí por uno ó dos meses. ¿Qué os parece, señora condesa? ¡Oh! no temais que os moleste demasiado; precisamente hay en el pabellón un gabinete y una alcoba desocupados.

Estaré admirablemente teniendos tan cerca,—añadió con punzante ironía,—y, además, tendremos el gusto de vernos todos los días.

Paula se sintió estremecer de la cabeza á los pies.

Miray esperó un instante, y viendo que la joven madre permanecía muda, le dijo: —Hasta mañana, pues, señora condesa. Y desapareció.

Paula dejó escapar un sordo gemido, miró á sus hijos con indecible angustia y se dejó caer en una silla como una masa inerte.

En la Cámara de los Diputados de Francia se ha presentado un proyecto concediendo los beneficios de la tarifa mínima á las naciones que concedan la reciprocidad.

LOTERIA: En el sorteo de esta mañana correspondió el premio mayor al núm. 15.051.

BOLSA

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> interior, á 72'80.

Id. 4 p<sup>o</sup> exterior, á 74'85.

Acciones del Banco de España, á 386'50.

FABRA.

Madrid, 28.—5'45 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

El Parlamento inglés ha sido convocado para el día 9 de Febrero próximo.

Se ha restablecido la tranquilidad en las cuencas carboníferas del Norte de Francia.

El *Daily Chronicle*, de Londres, publica un despacho de Tientsin diciendo que las tropas imperiales presenciaron impasibles el asesinato de las misiones belgas. Esta noticia, sin embargo, necesita confirmación.

Se ha desmentido la noticia de que había estallado una sublevación militar en Buenos Aires.

El oro argentino se cotizó ayer á 370.

Creese inminente un conflicto entre las tropas imperiales y los insurrectos de Mongolia.

FABRA.

Madrid, 29—7'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En el Bolsin de esta tarde se ha leído y comentado mucho una carta de un conocido bolsista, en la cual declara que le es imposible cumplir sus compromisos, que le ascienden á unos 60.000 duros.

En el Consejo de ministros que se celebrará el martes se ultimarán las bases del proyectado empréstito.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

El mismo espanto y horror que le inspiraba M. de Miray, le había dado fuerzas para contestarle; su indignación y su justa cólera la habían sostenido, y ahora, que no se hallaba ya sobrescitada y que había cesado la tensión de sus nervios, le parecía que todo su valor y energía la habían abandonado para siempre.

Sentíase quebrantada, aniquilada; jamás, ni aún en sus peores días, se había apoderado de ella tal desaliento, angustia tan profunda.

—¡Oh! ¡qué hombre! ¡qué hombre!—exclamó con voz ahogada.

Aquellas solas palabras encerraban todas las invectivas y las maldiciones todas.

Y aquel hombre había dicho: ¡Volveré mañana!

—¡Qué! ¡habría de sufrir Paula otra vez la odiosa presencia de M. de Miray! ¿Le sería preciso volver á sentir estremecimientos de espanto y de horror ó la vista de aquel miserable? ¡No, no, imposible!

¿No había dicho también aquel hombre voy á venirme á vivir á la granja de los Pastores? Evidentemente aquellas palabras envolvían una promesa. ¿Qué proyectos podían ser los suyos? Tal vez había querido dar á entender á la condesa que la granja de los Pastores había ya dejado de ser su

Comisión Provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 26

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Pineda, Massieu Rodríguez y Cáceres Boulén.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Pasar á informe una instancia de María Marrero Díaz solicitando sea admitida una hija suya en la Casa de Huérfanos.

Prevenir á los alcaldes de Haría é Ingenio que se les exigirá responsabilidad si no remiten las sumas que dichos ayuntamientos adeudan á la provincia; y al de San Bartolomé de Tirajana si no cumplimentan el servicio de quintas que se le tiene reclamado.

Que el agente ejecutivo D. José Miranda Pérez adelante los procedimientos de apremio contra el ayuntamiento de San Bartolomé (Lanzarote).

Ordenar al ayuntamiento de Las Palmas considere revisada la excepción del mozo Francisco Casallas Perdomo.

Consultar al Gobernador civil que no proceda dar curso á la instancia que el prófugo de la caja sucursal de Guía eleva al rey.

Preguntar al alcalde de Tinajo por qué figura el mozo Juan María Béthencourt Cabrera en la certificación del Registro civil con el segundo apellido Martín.

Solicitar del Gobierno autorización para subastar la cobranza del contingente de la Provincia.

Declarar inútiles para el servicio militar, á Francisco Pérez Rodríguez, mozo de Guía (Canaria), Juan Rodríguez Martín de la Victoria, y Manuel Pino Oliva de Agaete.

Se levantó la sesión.

Crónica

Procedente de Liverpool y Funchal, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto, el vapor inglés *Teneriffe*. Dejó pasajeros; descargó y cargó mercancías y salió para Opobo y escalas, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

Ayer entraron los siguientes vapores:

*Pérez Galdós*, español, procedente de Canaria. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga y sale para el puerto de su procedencia, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

*Viera y Clavijo*, español; de Santa Cruz de la Palma. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Canaria, despachado por la misma compañía.

*Duke of Devonshire*, inglés; de Londres. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Sydeny, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>o</sup>

Antes de ayer, 28, á las 2 de la tarde, llegó sin novedad á Cádiz, el vapor correo español *Africa*, que salió de nuestro puerto el 25 por la mañana.

El vapor inglés *Teneriffe* dejó el sábado á la noche en nuestra ciudad los pasajeros siguientes:

Mr. H. Cobham, Mrs. Westbury y un hijo, Mr. Tongue, Rev. Sharp, Mr. Schwe-mith, Miss A. Broun, Mr. Conperthwaite, Mr. Jones y esposa; Total, 10.

Parece que algunos comandantes de buques, particularmente de guerra, se lamentan de que al llegar á nuestro puerto no se les fondea en sitio conveniente; sobre todo aquellos que permanecen varios días anclados y á los que sería mejor y más cómodo estar cerca del muelle y al abrigo de éste.

La queja nos parece justa y atendible.

casa y que debía evacuarla. Mas, por otra parte, si hubiera sido aquella su intención, habría podido hablar como amo y decir rotundamente á la condesa: la granja me pertenece, no me acomoda que sigais viviendo en ella y os espulso de mi posesión.

De cualquier modo que fuese, Paula había ya decidido que cuando M. de Miray llegase á la alquería la mañana siguiente, no la encontrase allí.

Pero, ¿cómo iba á manejarse con la exigua cantidad de dinero que le quedaba? No lo sabía y no había tiempo tampoco para pensar en las dificultades.

No tenía más que un pensamiento; partir ó más bien huir, para librarse de aquel miserable á quien creía capaz de todo.

—¡Ah, ni tenía ya aptitud para discurrir; su cerebro se hallaba profundamente perturbado y como sometido á una especie de delirio.

Los dos niños jugueteaban en un ángulo de la sala, haciendo mucho ruido, y ella ni los oía siquiera.

Su cabeza era un caos de pensamientos que se agitaban tumultuosamente entre sí, vagos, confusos, indeterminados y anulándose los unos á los otros.

La infeliz mujer estaba aturdida y como atacada de un vértigo.

A 5.400 pesetas—incluyendo en ellas las 675 de la suscripción del DIARIO DE TENERIFE—ascendía el día 27 del corriente lo recaudado por el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis para socorro de las inundaciones de la Península.

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Se ha autorizado á los capitanes generales de los distritos para que el reconocimiento de los jefes y oficiales que deseen obtener licencia por enfermo se verifique en las capitales de provincia ó plazas fuertes, siempre que en ellas exista personal médico para constituir las juntas.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Económica de Amigos del País de esta Capital, para el año próximo, quedó elegida el sábado en la siguiente forma:

Director, D. Manuel de Cámara.

Vice-Director, D. Arturo Ballester.

Censor, D. Rodrigo de la Puerta y Vila.

Vice-Censor, D. Gumersindo Robaina.

Contador, D. Enrique Pérez Soto.

Vice-Contador, D. Daniel Fernández del Castillo.

Tesorero, D. José Calzadilla y Quevedo.

Secretario, D. José Cejas Gómez.

Vice-Secretario, D. Angel C. Romero.

Bibliotecario, D. Andrés Orozco.

Conservador del Gabinete, D. Luis Dugour.

Ha quedado restablecida la comunicación telegráfica por el cable de Bilbao á Falmouth.

Ayer quedaron interrumpidos los de Ceara, Maranhao y Mosamedes por Nolloth.

Por orden de última hora se dispuso ayer que la Charanga de Cazadores tocara por la tarde, de 2 á 4, en la plaza de la Constitución, en lugar de hacerlo de 8 á 10 de la noche como se había anunciado.

El cambio acaso sea beneficioso en los meses de invierno, aunque en la plaza de la Constitución siempre molesta el sol del medio día, lo que no sucede en la Alameda de la Libertad; pero de todos modos, debió avisarse previamente, al enviar el programa á los periódicos, para que no ocurriera lo de ayer: que el bello sexo, desprevenido, no concurrió en tan gran número como de costumbre.

Indicase como candidato del partido conservador, para ocupar la vacante ocurrida en la Diputación provincial por fallecimiento del Sr. D. Francisco Rodríguez de la Sierra, el Sr. D. Antonio Delgado del Castillo, Juez municipal de la Laguna.

Nos lo cuenta una persona formal y sin embargo nos resistimos á creerlo.

Es el caso que, paseándose la persona á que aludimos por las inmediaciones del antiguo polvorín, observó que cerca del camino y sugeto todo su cuerpo con piedras que le impedían levantarse y hasta moverse, vió un caballo que, al oír voces, levantaba la cabeza y dirigía á los transeúntos tristes miradas como en demanda de auxilio. Preguntados unos trabajadores del campo que por allí había, le manifestaron que desde por la mañana habían visto en aquel sitio al pobre animal, al cual, sin duda su

Hubo un momento en que, obstinándose en coordinar una idea que se desvanecía, creyó que se volvía loca y dió un grito de terror.

Los dos niños corrieron á su lado y la miraron espantados.

—¡Dios mío! ¡Dios mío!—exclamó abrazándoles.—¡No me quiteis el juicio!

Luego, tras un rato de silencio, dijo con espresión de horrible angustia:

—¡Pero, Dios mío... no quereis apiadaros de mí y de mis pobres hijos!

Mariana llegó á interrumpir aquella dolorosa escena, anunciando que estaba dispuesto el almuerzo.

Tomó Paula á sus hijos de la mano y los condujo al comedor. Las criaturas comieron con bastante apetito; pero sentían el corazón oprimido al advertir que su madre tenía una gran pena y que no se hallaba en su estado normal.

Paula intentó también tomar algún alimento, pero le fué imposible tragar un solo bocado.

—Mamá—le dijo Jorge, saltándosele las lágrimas: ¿por qué no comes?

—Porque no tengo gana, querido mío—contestó la madre.

Entre tanto, Mariana había preparado el té, del que tomó una media taza.

amo, porque ya no le prestaba servicio ni podía explotarlo, lo había abandonado de aquella manera para que muriese de hambre y de sed.

Prescindimos de las consideraciones que sugiere el pensar que haya hombres de sentimientos tan perversos que de esta suerte traten á los animales; pero consumado el mal, creemos que la autoridad no solo debe buscar al autor de este hecho inculcable para castigarle como se merece, sino tomar otras precauciones para evitar los perjuicios que pueden sobrevenir á la salud pública.

Para el sábado, 12 de Diciembre próximo, prepara una velada literaria extraordinaria, el *Ateneo Tinerfeño*.

Con la caída de la calamidad pública que se llama el Sr. Los Arcos, y el nombramiento del Sr. Marqués de Mochales—que todavía no sabemos lo que será—para la Dirección General de Comunicaciones, ha coincidido el mejoramiento y regularización del servicio telegráfico. Quien tiene motivo para saberlo nos asegura que este repentino cambio no solo puede obedecer á que se hayan reparado las averías causadas en las líneas por los temporales, sino á que el personal de telegrafos que estaba descontentísimo y protestaba unánime y constantemente, contra las atrocidades del Sr. Los Arcos, al quitarse de encima el peso de aquella calamidad, trabaja con más gusto, esperando que con el nuevo Director terminen sus desdichas.

El Licenciado en Filosofía y Letras Don Adolfo Cabrera Pinto, ha presentado programas para practicar ejercicios de oposición á la cátedra de Retórica y Poética, vacante en nuestro Instituto provincial, cuyos actos se verificarán en Madrid á fines de este año.

Los periódicos de Canaria continúan ocupándose en términos bastante benévolos de la compañía de zarzuela que actual en aquel teatro.

Allá en el mes de Mayo último, la Junta provincial de instrucción pública, con el Sr. Gobernador civil á la cabeza, giró visitas á todas las Escuelas públicas de esta Capital, y como consecuencia de esa visita se mandó cerrar la Escuela de niñas del Centro, por no reunir dicho local condiciones higiénicas ni pedagógicas.

Desde esa fecha hasta el presente han transcurrido cosa de seis meses y la Escuela permanece cerrada; y las niñas pobres del Centro, sin recibir enseñanza; y la Maestra, percibiendo sus sueldos; y el Ayuntamiento pagando alquileres de una casa que no sirve para el objeto que fué arrendada; y los padres de familia censurando tamaño abandono que priva á sus hijas de la instrucción á que tienen derecho.

¿Hasta cuando durará esta situación, Sr. Gobernador?

De nuestro estimado colega *El Memorandum*:

«Con autorización del Sr. Comandante de Marina, solicitada por el Sr. Delegado de Hacienda, se ha verificado un registro á bordo de los buques *Matanzas* y *Fomento*, recientemente llegados de la Guaira. Por consecuencia de dicha visita parece que se ha impuesto una multa al capitán del *Fomento*; por cuya medida hemos oído decir que entablará reclamación el interesado.»

Bastante mejorado de su indisposición ha regresado á Las Palmas el Juez de instrucción de aquel partido Sr. Hernández Leal.

Ayer por la mañana se dió cuenta al Juzgado de haberle sido sustraída al Sr. Sinfoniano Calleja, de su almacén de maderas de la calle de la Marina, una cantidad en metálico que se calcula ascienda á unas 750 pesetas.

El autor ó autores del robo no han sido aún descubiertos.

Ha llegado á esta Capital el nuevo Secretario permanente de causas de la Capitanía General, D. Francisco Pérez Martel.

Dice un periódico del Uruguay: «El 24 del corriente será vendido en remate, por mandato judicial, el vapor español *Conde de Vilana*. Este buque sirvió para la Exposición española, y hace largo tiempo se halla fondeado en este puerto. Está tasado en 38.000 pesos, y admítase proposición que se exceda de las dos terceras partes de esa suma.»

Hemos tenido el gusto de leer el Reglamento de la «Academia casa-pensión del Cardenal Cisneros» establecida en Madrid,

y una carta particular de la Dirección de aquel establecimiento conteniendo interesantes pormenores referentes á su importancia y organización.

La extensión de estos documentos no nos permiten insertarlos íntegros, pero creyendo hacer un beneficio á los padres de familia y á los mismos estudiantes, reproducimos en otro lugar de este número algunos párrafos de la referida carta.

El comandante D. Adolfo Erenas se ha hecho cargo interinamente del mando del batallón cazadores de Gran Canaria.

Son curiosas é interesantes estas sumas y restas que hace un periódico valenciano: «Mejor es tener un duro—dice—que estar sin él; pero mejor sería que un duro, con la cabeceita del rey y todo, valiera cinco pesetas como llevan grabados los ejemplares oficiales al pie de las armas de España; porque, francamente, eso de poner las armas reales y el busto real en una moneda de cinco pesetas y resultar después que si su poseedor la vende no le dan por ella más que tres pesetas y céntimos, es muy doloroso.

¿Saben Uds., los poseedores de duros, cuánto vale un duro?

El día 20 del corriente mes se cotizó en Londres la planta fina á 48 1/2 peniques la onza Standard, que es igual á 11'10 gramos. A este precio resulta el kilogramo á 162'44 pesetas. Si tomamos un kilogramo de nuestra moneda de plata, ó sea 40 duros, como están acuñados á la ley de 900 milésimas, obtendremos en su venta por los 900 gramos, pesetas 148'29, perdiendo el valor del cobre de la aleación.

Pero como para llevar á Londres la moneda deberemos pagar portes, seguro y comisiones, que valúan en 3'1 por 100, el líquido producto será 144 pesetas, y la pérdida de 56 equivalente á 28 por 100. Resulta que por cada duro solo obtendríamos 3'60 pesetas que es aproximadamente lo que valen allí las piastras mejicanas (3'64), pues se venden á 43 1/2 peniques; un penique menos que la plata en barras.

En cuanto á los que no llegan al duro y solo tienen monedas de dos, de una y media peseta, esos desventurados pueden hacerse la cuenta de que no tienen nada.»

**TRATAMIENTO Inglés de ALARCON de MARELLA**  
depurativo vegetal ÚNICO medicamento que destierra los más fuertes ataques GOTOSOS en 12 HORAS Y CURA los procesos REUMÁTICOS con toda clase de complicaciones humorales. Venta en farmacias á 10 pts. (2 frascos, caja de píldoras é instrucciones). Por mayor, M. García, Madrid.

**Casa-Pensión DEL CARDENAL CISNEROS**

Con este título se crea en Madrid, y en la calle de Daoiz, 3, y Monteleón, 2, hotel, bajo la dirección y directa responsabilidad de D. Antonio Mora, una institución que podemos llamar y sin vacilar llamamos tutelar, en la que los padres ó encargados ausentes ó excesivamente ocupados, encontrarán quien empleará su experiencia, inteligencia y actividad toda, en llevar, exentos de todo peligro, á sus hijos ó pupilos á la conclusión de su respectiva carrera, con el aprovechamiento y brillantez de que sean susceptibles, mediante el empleo y aplicación inteligente y reflexiva de los medios que la razón y la experiencia de consuno señalan.

La Casa-pensión del Cardenal Cisneros, asegura á sus pensionistas, sobre una alimentación sólida, abundante y sana, trato esmerado y cariñoso y cuantas atenciones, cuidados y servicios en su propia casa pudieran disfrutar, las mayores facilidades para el feliz éxito de sus trabajos mediante una reglamentación adecuada á su edad y condiciones, que sin privarles de los naturales asuetos y convenientes distracciones, ni cohibir hasta anular la proporcional libertad que pueden y deben disfrutar, regule y ordene su vida, fortifique y arraigue por la obligación que se les impone de recogerse y trabajar en horas fijas y determinadas la costumbre, tan poderosa siempre en el hombre una vez creada, de estudiar diariamente un cierto número de horas, vigorice su voluntad, rechazando cuanto á la útil aplicación de su tiempo se oponga, y les sirva de defensa contra muchas tentaciones y de excusa á no pocos compromisos, y también, por medio de enseñanzas supletorias y explicaciones de cuantas dudas y dificultades puedan encontrar en sus trabajos, dadas por personal facultativo competente que pondrá á su servicio la ciencia que posean y la experiencia que adquieren en su vida escolar y posterior, tratándolos en todo caso no como á niños que dejaron de ser, con los que en modo alguno se les confunde, si que como á hombres que muy pronto llegarán á la plenitud de su desenvolvimiento y entrarán de lleno en las luchas de la vida.

Y á los padres, suplirles cerca de sus hijos durante los cursos académicos, ejerciendo sobre ellos, siempre dentro de las instrucciones de aquéllos recibidas, la acción directiva, educativa y moralizadora que en periodo tan crítico de la vida debieran con

mayor eficacia que nunca y directamente no pueden ejercer, sino con ventaja, que el instinto del padre lo prevé todo y todo lo adivina, sin gran perjuicio, por librar la dirección su crédito, buen nombre y porvenir en el feliz éxito de su empresa y á este solo objeto consagrar su tiempo y facultades todas.

Vigilar asidua y constantemente, sin deprimir ni ofender nunca la dignidad del joven á la institución confiada (dignidad que, lejos de menoscabar, se enaltece y fortalecerá en lo posible, buscando en ella, así como en la reflexión, el medio cierto y seguro de afianzar y asegurar el fin propuesto), acerca de su asistencia diaria á clase y diario estudio y comprensión de la conferencia ó lección correspondiente, compañías que frecuenta, amistades que se crea, uso de los fondos que posea ó se le proporcionan, empleo que da á las horas de asueto que se le concedan, en una palabra, acerca de cuanto importe conocer por influir mediata ó inmediatamente en el presente ó porvenir del joven, al doble objeto de ratificarle, estimularle y alentarle en el camino que prosigue si éste es bueno, y rectificarle y corregirle en el opuesto caso, hasta donde sea necesario, por los medios morales de la convicción y el razonamiento, únicos de que puede y quiere valerse la dirección, y de que, constantemente, conozca el padre la conducta social, moral y académica que su hijo observa, la actitud que para el estudio en general y particularmente al ramo del saber á que se dedica muestra, y el grado de adelanto y aprovechamiento en que se encuentra, á fin de que pueda de esta suerte, por sí ó por conducto de la dirección, adoptar, según la situación y necesidades del momento, las medidas que estime oportunas, entre las que, previa su venia, la misma dirección le propondrá, ó fuera de ellas, su amor é interés por su hijo y más perfecto conocimiento de causa le aconsejen.

Una aclaración importante para concluir. Nuestra Casa pensión no es un colegio ni á esta clase de establecimientos se asemeja en nada. Por conocer lo que molestaría lo contrario á los jóvenes á quienes la dedicamos (alumnos de facultad y escuelas superiores), hemos evitado y evitaremos siempre cuidadosamente todo cuanto á colegio la diera el menor parecido en sus manifestaciones externas y el régimen interior, siendo muy otras las necesidades y justas exigencias del joven que ha ingresado ya, ó debe ingresar, en la vida social, y por ella marchar iniciándose en sus misterios que ha de comenzar á conocer, que las que aquejan á niños que á ingresar en ella tan sólo se preparan; es también muy otro y del cerrado que regala la vida interior de los colegios difiere esencialmente.

Crear un segundo hogar á los alumnos por razón de estudios alejados de sus familias, y á la vez proporcionar á éstas (con los medios de dirigirles y encauzarles en todo momento, y en todo momento también conocer su estado y situación) la tranquilidad y el descanso, por la seguridad racional que se les dá, de que aquellos utilizarán sus tiempos y los desembolsos á que obligan y evitarán los riesgos que les cercan y que tanto, con razón sobrada, las alarman, es nuestra única misión y á ella atemperamos exclusivamente los medios de realizarla.

EL DIRECTOR.

**VAPORES INTERINSULARES**

**SALIDAS DE ESTA CAPITAL**

*Para Las Palmas*

Los días	1 á las	10 m.
"	8 "	12 m.
"	10 "	10 m.
"	14 "	12 m.
"	20 "	9 m.
"	25 "	8 n.
"	25 "	10 m.
"	29 "	12 t.

*Para Santa Cruz de la Palma*

Los días	3 á las	7 t.
"	10 "	7 t.
"	18 "	7 t.
"	25 "	7 t.

**LLEGADAS Á ESTA CAPITAL**

*De Las Palmas*

Los días	3 á las	6 m.
"	8 "	6 m.
"	10 "	6 m.
"	14 "	6 m.
"	18 "	6 m.

"	23 "	6 m.
"	25 "	8 t.
"	29 "	6 m.

*De Sta. Cruz de la Palma*

Los días	8 á las	6 m.
"	14 "	6 m.
"	23 "	6 m.
"	29 "	6 m.

**Anuncios preferentes**

Don Eugenio Padilla y Alvarez ha trasladado su despacho de esta Capital á la calle de Ruiz de Padrón núm. 6 donde despacha los Lunes, Miércoles y Sabados de 8 á 12 de la mañana; los demás días, en la Laguna, calle de Juan de Vera núm. 43. Para recabos y encargos en la Capital D. José Rodríguez Martel (Cruz Verde) en la Laguna D. Domingo Morales, calle de la Carrera. Horas gratis para los pobres de 10 á 11 de la mañana.

**PIANOS**

DE PLEYEL WOLFF & C.<sup>ª</sup>

Pueden adquirirse dirigiéndose á D. Antonio Bonin, calle de la Rosa, núm. 23.

**Los mejores Relojes**

Los Relojes mas baratos

Relojes.—Los demás novedad

Se venden en la

Relojeria Franco-Suiza

—6 Castillo 6—

Inmenso surtido de

Joyería.—Orfebrería.—Optica

y de

objetos propios para regalos

Composturas de relojes

Especialidad en relojes de bolsillo

Se admiten en cambio y se compran prendas de oro y plata á muy alto precio.

**Hotel Hesperides**

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

**The Royal Hotel**

(LATE CARPENTER'S)

Port Orotava

Has lately been opened under «Bona fide» English management.

Terms moderate

For further particulars Apply Proprietors.

Messrs. James and Slee.

**Pectoral de Yerba Santa**

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opciones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 66 —Santa Cruz de Tenerife. (195)

**Pérdida**

Habiendo perdido en el trayecto de las calle del Castillo, S. José, Muelle, y la Caleta, un llavero con varias llaves pequeñas, se suplica á la persona que se las haya hallado se sirva entregarlas ó avisar á la Casa número 1 de la Calle de S. Lucas, esquina á la de la Luz, donde se dará la gratificación correspondiente.



**LUZ DIAMANTE,**

LONGMAN & MARTINEZ, NEW YORK.

Libre de Explosión, Humo y Mal Olor.

—De Venta Por—

Las Ferreterías y Almacenes de Viveros.

# CUARENTA AÑOS DE USO GENERAL **La salud á domicilio—La Margarita en Loeches** CON GRANDES RESULTADOS SIEMPRE

**ANTIBILIOSA, ANTIESCROFULOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISIFILÍTICA Y MUY RECONSTITUYENTE**

Con esta agua, de uso general hace **CUARENTA AÑOS**, se tiene **LA SALUD Á DOMICILIO**.—Premiada siempre la primera.

Depósito central: Jardines, 15, bajo dcha. Madrid. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de *La Margarita* se adapta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY SUPERIOR. Aunque como purgante no tiene igual el agua de *La Margarita*, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones, y con prontitud el Dengue, siendo además, como profiláctico, un gran preservativo de la difteria. Pedir prospectos y datos.—Gran establecimiento de baños, abiertos del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

**VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**  
(Antes de A. López y C.<sup>a</sup>)  
El magnífico vapor

## Antonio López

saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 9 de Diciembre.—Admite carga y pasajeros.  
Agente,  
**Juan La-Roche**

**LINEA DE VAPORES DE FORWOOD, BROS AND C.<sup>o</sup>**  
Para Madera y Londres.  
El vapor inglés

## Empusa,

regresará de Las Palmas el viernes 4 de Diciembre. Admite toda la carga que ofrece.  
Agentes  
**HAMILTON Y C.<sup>a</sup>**

**SOCIEDAD GENERAL DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR**  
Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: saldrá de este puerto el 6 de Diciembre el magnífico vapor francés

## BÉARN

Admite pasajeros.  
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acódate á los consignatarios **GHIRLANDA HERMANOS.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
Para Puerto Rico y la Habana  
El magnífico vapor español de gran porte

## Hernan Cortés

deberá salir de este puerto el 5 de Diciembre. Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**HIJOS DE A. GUIMERA.**

**VAPORES TRASATLÁNTICOS**  
PINILLOS, SAENZ Y C.<sup>o</sup> DE CADIZ  
SERVICIO MENSUAL PARA PUERTO PICO Y HABANA  
Saldrá de este puerto el 15 de Diciembre el magnífico vapor español de 4500 toneladas

## Martin Saenz

Capitan Don Juan Gorordo  
Admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda tercera clase. Trato esmerado á bordo, mesa espléndidamente servida y cuantas comodidades son apetecibles.  
Para más informes, dirigirse al Consignatario en Santa Cruz de Tenerife.  
**J. Calleja y Ruiz.**

**LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA DE CUBA**  
Para Caibarien y la Habana  
Saldrá el día 16 de Diciembre el magnífico vapor de gran porte que acaba de construirse expresamente para el servicio de dicha línea, nombrado

## JULIA

Admite pasajeros y carga para los puntos indicados.  
En 1.<sup>a</sup> cámara 106 duros, en 2.<sup>a</sup> 86 duros, y en 3.<sup>a</sup> id. 20 duros.  
Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**  
NOTA.—Este vapor ha suprimido la escala del Puerto de la Cruz.

## Para la Guaira

Saldrá el 30 de este mes, el acreditado Brik-barca Español

## Fama de Canarias

Admite carga y pasajeros de Camara y de Comés, de flete pago aquí, y de contrata.  
Consignatarios,  
**Ghirlanda Hermanos.**

## Para la Guaira

Saldrán fijos el 30 del corriente mes los buques

## MATANZAS Y FOMENTO

Admiten carga y pasajeros en las condiciones acostumbradas.  
Para informes, **HIJA DE JUAN GARCÍA.**

**THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED**  
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS  
Para Plymouth y Londres  
El hermoso vapor de rápida marcha

## KAIKOURA

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el día 7 de Diciembre.  
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA.**  
Tiene hueco para 15 toneladas de carga.

**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS**

**SE CURAN Á LOS 4, 5 ó 6 DÍAS**  
según la naturaleza del que usa el

## CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO  
APLICACIÓN SENCILLÍSIMA  
Frasco 6 reales  
Depósito central: J. Escrivá Fernando VII núm. 7.—Barcelona,  
Véndese en las farmacias de esta Capital.

**DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS**

## PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: **Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia, Retención, Reumatismos, Nefritis y Cólicos nefríticos.**  
NOTA.—Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.  
**ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

**VERDADERO PURGANTE**  
**LE ROY**  
Líquido y Pildoras

Los purgantes **LE ROY** se emplean con el mejor éxito en el tratamiento de las afecciones agudas y crónicas y sobre todo en las enfermedades epidémicas: **Peste, Fiebre amarilla, Vómito negro, Cólera, Tifus, etc.**, en las cuales se altera la sangre tan rápidamente que los medicamentos ordinarios son las mas de las veces ineficaces.

Para evitar las falsificaciones, exigase en los rótulos la firma **Le Roy** que se ve aquí.

Farmacia **COTTIN**, Verno de **LE ROY**  
51, RUE DE SEINE, PARIS

Farmacia de Rodríguez Núñez, Castillo 32 y 34

## EMULSION SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la **TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRÓNICOS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES**, tales como el **RAQUITISMO** y el **MARASMO** en los niños, la **ANEMIA**, la **EMACIACION** y el **REUMATISMO** en los adultos.  
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.  
Unico representante para el Archipiélago de Canarias **JUAN E. CERMENO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

**BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY**  
VAPORES PAQUETES INGLESES  
Para la Madera y Liverpool  
Se espera del día 3 al 4 de Diciembre el vapor de esta Compañia nombrado

## BONNY

Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
Compañia de Vapores Interinsulares  
Marina n.º 11

**Afrikanische Dampfschiffs-Actien-Gesellschaft**  
LINEA DE VAPORES ALEMANES DE C. WOERMANN  
Para Madera Havre y Hamburgo  
Saldrá de este puerto el 29 de Noviembre, el vapor de esta Compañia nombrado

## Erna Woermann

Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**HAMILTON Y COMPAÑIA.**

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED**  
PARA SOUTHAMPTON DIRECTO  
El magnífico vapor, de rápida marcha,

## NUBIAN

deberá llegar á este puerto el 16 de Diciembre.  
Agentes, **HAMILTON Y COMPAÑIA**  
Tiene bastante espacio para carga.

**CHARGEURS RÉUNIS**  
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA  
LINEA POSTAL Á LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA  
Para Bordeaux y Havre

## Ville de Maceio

llegará á este puerto el 27 del corriente y saldrá el mismo día para dichos puntos.—Admite carga y pasajeros.  
Agentes,  
**HARDISSON HERMANOS**

**Compañia Nacional Española**  
DE TELEGRAFOS SUBMARINOS  
(THE SPANISH NATIONAL SUBMARINE TELEGRAPH C., LD.)

Se encuentra actualmente en comunicación directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras «Via Cádiz-Eastern» se asegura la transmisión por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst á todas partes del Africa y América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**  
ENTRE LAS ESTACIONES INTERINSULARES CANARIAS  
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.  
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y ESPAÑA  
Por un telegrama de 15 palabras, ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cádiz y líneas terrestres.	Via Cádiz y Eastern.
	Pesetas.	Pesetas.
Gran Bretaña. por palabra.	1'00	1'00
Francia . . . . .	'80	1'14
Alemania . . . . .	'85	1'18
Italia . . . . .	'88	1'18 1/2
Portugal. . . . .	'70	'95
	POR CABLE DIRECTO	
Senegal . . . . .		'55
Bathurst. . . . .		3'09

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado. (2702).

## Bazar Francés

NÚM. 4 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN NÚM. 4  
Se acaba de recibir en comisión de una muy acreditada casa Suiza 500 relojes, en níquel, acero, plata y oro (Gran variedad en todos tamaños).  
Las cuales se realizan al mismo precio de fabrica. Los hay de níquel desde el mínimo precio de 10 pesetas idm. de plata de 20 idm. y de oro 18 kilates garantizado desde 60 pesetas.  
Hay también Cronómetros á 100 pesetas garantizando su buena marcha.  
**F. Claverie**

**Lana** superior para colchones. De venta almacén, Castillo, núm. 18.  
(2001)

**DENTICINA INFALIBLE.**—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2.<sup>a</sup> botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

## Aguardiente de Islas

El mejor que se vende fabricado de vinos viejos de Tenerife.  
Castillo núm. 28.  
**Florencio Ozalla Abalos.**  
**Se realizan**  
Algunas macetas con fineras de colores, breso de olor, etc. También, dos banquetas, un divan, una tina grande de barro de Sevilla, y un tocador de caoba con magnífico espejo.—Razón, Pilar, 42 de 11 á 3.

## Aprovechar la ganga

Por ausentarse su dueño se realizan, por el ínfimo precio de 64 duros 4.<sup>a</sup> parte de su valor dos máquinas para sacar pollos de 100 huevos cada una y una de 200, acompañadas de otras tres máquinas madres artificiales, y todos los enseres que les son anexas.  
Dirigirse calle de la Laguna núm. 16.

## Se realiza

A menos del costo, una pequeña existencia de Cerveza alemana «Leon» en cajas de 4 docenas Ptas. 20 Jerez superior en cajas de 1 . . . . . » 20 Whisky superior Old Bushmills la caja de 1 docena . . . . . » 42 Marina 15.  
**Hamilton y C.<sup>a</sup>**

**IMPRENTA DE VICENTE BONNET**